



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIX

Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 13 de Marzo de 1985

Número 51

SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

**NOMBRAMIENTO de RICHARD R. PETERSON, Cónsul de los Estados Unidos de América.**

mó a esta Secretaría la designación de RICHARD R. PETERSON como Cónsul de dicho país en la Ciudad de México, con jurisdicción en ese Estado.

Tlatelolco, D.F., a 22 de enero de 1985.

Por tal motivo, mucho le agradeceré se sirva hacerlo del conocimiento de las autoridades correspondientes.

**C. Lic. Alfredo del Mazo González,**

Gobernador Constitucional del Estado,  
Palacio de Gobierno del Estado,  
Bravo y Santos Degollado,  
CENTRO,  
C.P. 50009  
Toluca, México.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted para comunicarle que la Embajada de los Estados Unidos de América en México en nota 0084 fechada el 15 del mes en curso infor-

**P.O. DEL SECRETARIO,  
EL SUBDIRECTOR GENERAL  
ENCARGADO DE LA DIRECCION,  
Lic. Francisco Roux-López.—Rúbrica.**

---

Tomo CXXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., Miércoles 13 de Marzo de 1985 | No. 51

---

**SUMARIO :****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**

**NOMBRAMIENTO** de Richard R. Peterson, como Cónsul de los Estados Unidos de América en la Ciudad de México, con Jurisdicción en el Estado de México.

**EXEQUATUR** Número 14, a favor de Jorge Bayona Medina, para que pueda desempeñar las funciones de Cónsul General del Perú en la Ciudad de México, con circunscripción en el Territorio de la República Mexicana.

**EXEQUATUR** Número 1 a favor de Manuel Pulido Tomayo, para que pueda desempeñar las funciones de Cónsul General de Venezuela en la Ciudad de México, con Jurisdicción en el Estado de México.

**CANCELACION** del Exequatur No. 9 expedido a la Señora Liliama Cino de Silva, Cónsul General del Perú en la Ciudad de México, con Jurisdicción en la República Mexicana.

**AVISOS JUDICIALES:** 720, 721, 727, 722, 709, 710, 829, 726, 723, 724, 725, 803, 804, 808, 719, 807, 831, 718, 1095, 1129, 1206, 1207, 1208, 1205, 1209, 1118, 1187, 1133, 1196, 1116, 1117, 1040, 1048, 1049, 1050, 1051, 1056, 1071, 1103, 1119, 1128, 717, 984, y 1076.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 1111, 1112, 1113, 1114, 1096, 1108, 1109, 1110, 1121, 1115, 1130, y 1132.

---

**EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS  
UNIDOS MEXICANOS**

Vista la Patente de Cónsul General, que el Presidente de la República Peruana expidió en la Ciudad de Lima, el 4 de diciembre de 1984, a favor del señor JORGE BAYONA MEDINA le concede el presente EXEQUATUR para que pueda ejercer las funciones de Cónsul General del Perú en México, Distrito Federal, con circunscripción en el Territorio de la República.

Dado en la Ciudad de México, firmado de mi mano, autorizado con el Gran Sello de la Nación, refrendado por el Secretario de Relaciones Exteriores y registrado bajo el número Catorce a fojas tres del libro correspondiente, el día veintiseis del mes de diciembre del año de mil novecientos ochenta y cuatro.

**EL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES**  
B. Sepúlveda.—Rúbrica.

**EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS  
UNIDOS MEXICANOS**

Vista la Patente de Cónsul General, que el Presidente de la República de Venezuela, expidió en la Ciudad de Caracas, el 31 de octubre de 1984, a favor del señor MANUEL PULIDO TAMAYO le concede el presente EXEQUATUR para que pueda ejercer las funciones de Cónsul General de Venezuela en México, D.F., con circunscripción consular en el territorio de la República.

Dado en la Ciudad de México, firmado de mi mano, autorizado con el Gran Sello de la Nación, refrendado por el Secretario de Relaciones Exteriores y registrado bajo el número Uno a fojas Cuatro del libro correspondiente, el día siete del mes de enero del año de mil novecientos ochenta y cinco.

**EL SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES**  
B. Sepúlveda.—Rúbrica.

---

**CANCELACION DEL EXEQUATUR NUM. 9**

**EXPEDIDO A LA SEÑORA LILIANA CINO DE SILVA,  
CONSUL GENERAL DEL PERU EN LA CIUDAD  
DE MEXICO CON JURISDICCION EN LA REPUBLICA  
MEXICANA.**

Por acuerdo del Ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y en virtud de que el Gobierno del Perú ha dado por terminadas las funciones que venían desempeñando la señora LILIANA CINO DE SILVA como Cónsul General de ese país en la Ciudad de México, con jurisdicción en la República Mexicana, con esta fecha se dispuso la cancelación del EXEQUATUR número 9, que el 18 de junio de 1984, se había expedido a la citada funcionaria.

Tlatelolco, Distrito Federal, a los catorce días del mes de diciembre del año de mil novecientos ochenta y cuatro.

**P.O. DEL SECRETARIO,  
EL SUBSECRETARIO.**

**Lic. Alfonso de Rosenzweig-Díaz.—Rúbrica.**

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## EDICTO

MANUEL GARCIA FLORES, promueve Diligencias de Inmatriculación en el expediente número 64/85, respecto de un Inmueble conocido con el nombre de "La Mora", ubicado en el pueblo de San Pedro, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 402.80 M2. Cuatrocientos Dos Metros Ochenta Decímetros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 21.20 metros, con Cutberto Enríquez; AL SUR: 21.20 metros, con Cutberto Enríquez; AL ORIENTE: 19.00 metros, con Calle Ignacio Allende; y AL PONIENTE: 19.00 metros, con Cutberto Enríquez.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en cada uno de ellos, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a dieciocho de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

720.—13, 27 Feb. y 13 Marzo.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## EDICTO

MARCELINA FRANCO GARCIA, promueve Diligencias de Inmatriculación en el expediente número 61/85, respecto de un Inmueble conocido con el nombre de "Tepexomolco", ubicado en el pueblo de Santa Clara, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 450 M2. Cuatrocientos Cincuenta Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 45.00 metros, con Galdino Mayen y Jaime Montijo; AL SUR: 45.00 metros, con Isabel Guerrero; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Privada Zapotecas; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con Séptima Privada de Vicente Guerrero.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en cada uno de ellos, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a dieciocho de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

722.—13, 27 Feb. y 13 Marzo.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## EDICTO

MARIA LORETO GARCIA PACHECO promueve Diligencias de Inmatriculación en expediente número 62/85, respecto de un Inmueble denominado "Potrero", ubicado en el pueblo de Santa Clara, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 175.35 M2. Ciento Setenta y Cinco Metros Treinta y Cinco Decímetros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.70 metros, con Privada; AL SUR: 16.70 metros, con Martín Vázquez; AL ORIENTE: 10.50 metros, con Sixto Romero; y AL PONIENTE: 10.64 metros, con Calle Alfareros.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días cada uno de ellos, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a dieciocho de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

721.—13, 27 Feb. y 13 Marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

DELIA MA. DE JESUS CEBALLOS MUCIÑO, por su propio derecho promueve diligencias de inmatriculación exp. no. 114/85 de un inmueble ubicado en el Barrio del Espíritu Santo en Metepec, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con Paseo San Isidro; AL SUR: 20.00 metros, con María Teresa Guerrero; AL ORIENTE: 35.00 metros, con la misma María Teresa Guerrero Dotor; y AL PONIENTE: 35.00 metros, con calle sin nombre, con una superficie de 700.00 metros cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de diez en diez días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a cuatro de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

709.—13, 27 Feb. y 13 Marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

ANDREA DOMINGUEZ GONZALEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación en el expediente número 63/85, respecto de un Inmueble denominado "Tepetzintla", ubicado en el pueblo de Santa Clara, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 125.50 M2. Ciento Veinticinco Metros Cincuenta Decímetros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 11.65 metros, con Juana Romeo Gutiérrez; AL SUR: 11.45 metros, con Ramón Ortiz; AL ORIENTE: 11.00 metros, con Casiano Ortiz; y AL PONIENTE: 10.75 metros, con Privada de Rayón.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en cada uno de ellos en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a dieciocho de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

727.—13, 27 Feb. y 13 Marzo.

ALFONSO JIMENEZ FARFAN, por su propio derecho, promueve diligencias de Inmatriculación Exp. No. 116/985 de un inmueble ubicado en la Calle de Abasolo número catorce en el poblado de San Miguel Totocuitlapilco, Municipio de Metepec, Méx., que mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros, con Cayetana Pérez; AL SUR: 16.55 metros, con Enedina Martínez y 13.38 metros, con Efraín Mora; AL ORIENTE: 48.00 metros, con Pedro Saldaña; y AL PONIENTE: 39.14 metros, con Gloria Quiroz, Eladio Martínez, Pablo González y 9.70 metros, con Calle de Abasolo.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de diez en diez días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a cuatro de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

710.—13, 27 Feb. y 13 Marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

## SEGUNDA SECRETARIA.

SR. FILEMON TAPIA REYES.

En el expediente número 1966/984 relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por ADRIAN LOPEZ CAMACHO en contra de FILEMON TAPIA REYES la parte actora demanda de usted la Usucapion respecto de dos inmuebles ubicados en el Barrio de Santa Cruz Abajo sobre el camino a San Gaspar, Municipio de Metepec, perteneciente a este Distrito Judicial de Toluca, Méx., cuyas medidas, colindancias y superficie son las siguientes: Terreno "A": AL NORTE: 75.00 metros, con Ascencio Ruiz; AL SUR: 55.00 metros, con Isidro Jiménez; AL ORIENTE: 33.00 metros, con Francisco Romero; y AL PONIENTE: 33.00 metros, con camino al Pueblo de San Gaspar, con una superficie total de 2,145.00 metros cuadrados; y Terreno "B": AL NORTE: 117.00 metros, con Ascencio Ruiz; AL SUR: 94.50 metros, con Adrián López Muciño; AL ORIENTE: 22.40 metros, con Manuel Romero; y AL PONIENTE: 33.00 metros, con camino al Pueblo de San Gaspar. Con una superficie total de 2,887.00 metros cuadrados.

El Ciudadano Juez del conocimiento admitió en la vía y forma propuesta la demanda, ordenando el emplazamiento de usted por medio de edictos por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO, haciéndole saber que deberá presentarse a este Tribunal dentro del término de treinta días, contados a partir de la última publicación, apercibido que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor, se seguirá el juicio en su rebeldía y se harán las posteriores notificaciones por rotulón.—Toluca, Méx., a doce de noviembre de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

829.—19 Feb., 1o. y 13 Marzo.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## EDICTO

EMILIA SANCHEZ ROBLEDO, promueve Diligencias de Inmatriculación en expediente número 1408/84, respecto de un inmueble denominado "La Joya", ubicado en el pueblo de Santa Clara, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 519.00 M2. Quientos Diecinueve Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 14.50 metros, con Pablo Carbajal; AL SUR: 13.75 metros, con Calle Niños Héroes; AL ORIENTE: 33.30 metros, con Sebastián Colín; y AL PONIENTE: 38.10 metros, con Susana Sánchez.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días cada uno de ellos, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a siete de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

726.—13, 27 Feb. y 13 Marzo.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## EDICTO

JUICIO. JOSE NAPOLEON, OSCAR, SERGIO, TODOS DE APELLIDOS RAMIREZ ACEVEDO, promueven Diligencias de Inmatriculación en el expediente número 60/85, respecto de un

mueble conocido con el nombre de "Lechepa", ubicado en el pueblo de Santa Clara, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 2,106 M2. Dos Mil Ciento Seis Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 48.00 metros, con Anita García, antes Felipa Soto; AL SUR: 60.00 metros, con Avenida San Andrés, antes Brígida Romero; AL ORIENTE: 73.60 metros, con Antonia Palacios, antes Francisco López; y AL PONIENTE: 39.00 metros, con José Pons, antes Callejón.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en cada uno de ellos, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a dieciocho de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

723.—13, 27 Feb. y 13 Marzo.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## EDICTO

ANTONIO LOPEZ ESCALONA, promueve Diligencias de Inmatriculación en expediente número 59/85, respecto de un inmueble denominado "Tepetzintla 1", con superficie de 68 M2. Sesenta y Ocho Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 11.55 metros, con Cerrada de Rayón; AL SUR: 11.65 metros, con Andrea Domínguez; AL ORIENTE: 5.50 metros, con Casiano Ortiz; y AL PONIENTE: 6.25 metros, con segunda privada de Rayón; "Tepetzintla 2", con superficie de 160 M2. Ciento Sesenta Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 8.00 metros, con Calle; AL SUR: 7.00 metros, con Guillermo Mejía; AL ORIENTE: 20.35 metros, con Obdulio Torres; y AL PONIENTE: 20.35 metros, con Filemón Rojo.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en cada uno de ellos en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a dieciocho de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

724.—13, 27 Feb. y 13 Marzo.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## EDICTO

FILIBERTO MASSE SANCHEZ, promueve Diligencias de Inmatriculación en expediente número 58/85, respecto de un inmueble denominado "Tlatilco", ubicado en el pueblo de Santa Clara, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 89.28 M2. Ochenta y Nueve Metros Veintiocho Decímetros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 9.65 metros, con Joaquín Ayala Rojas; AL SUR: 9.65 metros, con Andador del predio; AL ORIENTE: 9.14 metros, con Guadalupe Masse Rojas; y AL PONIENTE: 9.38 metros, con Ignacio Masse Rojas.

El C. Juez admitió las presentes diligencias ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en cada uno de ellos, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a dieciocho de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

725.—13, 27 Feb. y 13 Marzo.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**  
**EDICTO**

MARIA DE LA LUZ HERNANDEZ SANCHEZ, por su propio derecho, promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, Juicio Ordinario Civil, en contra de **FRACCIONAMIENTO AZTECA, S.A. y OTRO**, por lo que por medio de estos Edictos se Emplaza al Representante Legal de Fraccionamiento Azteca, debiéndose publicar el presente, por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndole saber que deberá comparecer a este Juicio por medio de su Representante legal dentro del término de Treinta Días, contados del siguiente al de la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer por medio del Representante Legal mencionado, se seguirá el Juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por rotulón, Juicio Usucapión, sobre el lote de terreno 72, manzana 513 ubicado en la primera Sección del Fraccionamiento Ciudad Azteca, Municipio de Ecatepec, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE: 17.50 metros, con lote 71; AL SUR: 17.50 metros, con lote 73; AL ORIENTE: 7.00 metros, con calle Tenochtitlán; AL PONIENTE: 7.00 metros, con lote 30, y con superficie de 122.50 metros cuadrados.**

Ecatepec de Morelos, Méx., a 16 de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—Exp. 277-84.—C. Secretario, P.D. Lázaro Sánchez Contreras.—Rúbrica.

803.—19 Feb., 1o. y 13 Marzo.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**  
**EDICTO**

MARIA DEL CARMEN DELGADILLO LEOS, por su propio derecho, promovió Juicio Ordinario Civil, en contra de **MARIA TERESA ROSALES YAÑEZ**, en el expediente número 316/84, Usucapión sobre el lote de terreno número 10 manzana 512 ubicado en la Primera Sección de Ciudad Azteca, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, cuyas medidas y colindancias son: **AL NORTE: 16.00 metros, con lote 9; AL SUR: 16.00 metros, con lote 11; ORIENTE: 8.00 metros, con lote 47; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Calle Teotihuacan, con superficie de 128.00 metros cuadrados.**

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, haciéndoles saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días contados del siguiente al de la última publicación por sí o por conducto de su apoderado o gestor que pueda legalmente representarla, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán por rotulón.—Ecatepec de Morelos, México, dieciséis de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ignacio Rosales Ponce.—Rúbrica.

804.—19 Feb., 1o. y 13 Marzo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**  
**EDICTO**

A RAMON PEÑA ALVAREZ.

**RESIDENCIAS ARQUITECTONICAS, S.A.**, ha promovido ante este Juzgado Juicio Ordinario Civil, Rescisión de contrato, en contra de Usted, bajo el expediente número 680/84, Tercera Secretaria, en el que por auto de fecha veinticuatro de Enero de mil novecientos ochenta y cinco, se ordenó emplazarlo a Juicio, haciéndole saber, que existe una demanda en su contra y que debe presentarse ante este Juzgado a contestarla dentro del término de Treinta Días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de los Edictos, fijándose en los estrados del Juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, apercibiéndole de que en caso de no comparecer se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las anteriores notificaciones por medio del Boletín Judicial y por Rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, por Tres Veces de Ocho en Ocho Días. Se expiden a los treinta y un días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica.

808.—19 Feb., 1o. y 13 Marzo.

**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC**  
**EDICTO**

**PEDRO ANTONIO RUBEN GUTIERREZ LOPEZ**, promueve Diligencias de Inmatriculación en el expediente número 65/85, respecto de un inmueble denominado "La Loma", ubicado en el pueblo de San Pedro Xalostoc, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 187 M2. Ciento Ochenta y Siete Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE: 21.00 metros, con Miguel Sánchez; AL SUROESTE: 28.30 metros, con Calle; y AL ORIENTE: 17.30 metros, con Calle Corregidora.**

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en cada uno de ellos en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a dieciocho de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

719.—13, 27 Feb. y 13 Marzo.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**  
**DISTRITO DE TEXCOCO**  
**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO: 1380/84.  
 SEGUNDA SECRETARIA.

VICTOR MANUEL PAVON ABREU.

MARIA CRUZ PONCE, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión de lote número 11, de la manzana 26, de la Colonia El Porvenir, de esta Ciudad, que mide y linda: **NORTE: 17.00 metros, con lote 10; SUR: 17.00 metros, con lote 12; ORIENTE: 8.00 metros, con calle 9; PONIENTE: 8.00 metros, con lote 2.** Haciéndole saber al demandado que deberá apersonarse en el Juicio dentro de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de éste, quedando apercibido que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 14 de Febrero de 1985.—C. Segundo Secretario, P.D. Braulio Carrillo Martínez.—Rúbrica.

807.—19 Feb., 1o. y 13 Marzo.

**JUZGADO 2o. DE LO FAMILIAR**  
**DISTRITO DE TOLUCA**  
**EDICTO**

SEÑORA MARTHA ELENA LOPEZ MORAN.

El señor VICENTE VAZQUEZ SUAREZ, la demanda en el Expediente Número 738/984, en Juicio Ordinario Civil, el Divorcio Necesario y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expone en los términos del escrito de demanda, invocando como causales lo contenido en la fracción VIII del Artículo 253 del Código Civil vigente, y en virtud de que se desconoce su domicilio, con fundamento en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio del presente se le emplaza a juicio para que comparezca a este Juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, a contestar la demanda por sí misma, por apoderado o gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DE GOBIERNO del Estado, que se edita en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días. Se expide en la Ciudad de Toluca, Estado de México a once de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

831.—19 Feb., 1o. y 13 Marzo.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

LORENZA MARTINEZ AYALA, promueve Diligencias de Inmatriculación en el expediente número 66/85, respecto de un inmueble conocido con el nombre de "El Llano", ubicado en el pueblo de Santa Clara, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 174 M2. Ciento Setenta y Cuatro Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 16.00 metros, con Calle; AL SUR: 16.00 metros, con Paula Martínez Ayala; AL ORIENTE: 11.75 metros, con Privada; y AL PONIENTE: 10.00 metros, con Juan Maya.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en cada uno de ellos en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a dieciocho de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Miguel Rosales Morales.—Rúbrica.

718.—13, 27 Feb. y 13 Marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil expediente número 1487/984, promovido por Juan Carlos Durán Lara en su carácter de Endosatario en Procuración de Bancam, S.N.C. en contra del señor Daniel Pozos Fajardo, el ciudadano Juez señaló las ONCE HORAS DEL DIA VEINTE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de: Un automóvil marca Ford Fairmont, modelo 1980, tipo vagoneta, cinco puertas, color azul gris, de ocho cilindros Registro Federal de Automóviles número 5101426, motor hecho en México, serie AF-94WV13-565, placas de circulación LJD756, del bienio 84-85, en regular estado de uso, debiendo servir de base para el remate y postura legal la que cubra la cantidad de CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS, en que fue valuado por los Peritos designados en el citado Juicio. SE CONVOCAN POSTORES. Para su publicación en Gaceta del Gobierno y tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de tres días. Toluca, Méx., a veintiocho de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

1095.—5, 8 y 13 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ERASMO SALDAÑA NUNEZ, mediante expediente 66/985, promueve información dominio predio ubicado Barrio San Agustín Cabecera Municipal Zumpahuacán, siguientes medidas y colindancias Norte 37.00 metros con Florentino Saldaña; Sur: 58.50 metros con Carretera a Santa María San Gaspar Oriente 58.00 metros con Barranca y Poniente 56.50 metros con terreno del promovente.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en periódicos Gaceta del Gobierno y otro de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, Méx., se expide el presente en Tenancingo, Edo. de México a los 25 días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—El Secretario del Juzgado, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

1129.—5, 8 y 13 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

ANGEL ROBLES GARCIA, promovió este Juzgado diligencias Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, terreno de Común Repartimiento denominado "Sin Nombre", ubicado San Francisco Chilpan, Municipio Tultitlán, México, superficie 208.00 metros cuadrados, mide: NORTE: 8.00 metros, Joaquín Martínez Briseño; SUR: 8.00 metros, con Calle; ORIENTE: 26.00 metros, con Salvador, Ignacio Reyes; y PONIENTE: 26.00 metros, con Juan Manuel Alvarez y/o.

Se dio entrada diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación en el Estado, editanse Toluca, México. Se expiden en Cuautitlán, México, a 5 de Marzo de 1985.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1206.—8, 13 y 18 Marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

AMPARO GIL DE SANCHEZ, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuam, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio de común repartimiento denominado "Agua de Diego" ubicado San Mateo Ixtacaaco, esta Jurisdicción, mide: NORTE: 22.10 metros, Camino Publico; SUR: 24.15 metros, Ascencio Sánchez; ORIENTE: 51.10 metros, Porfirio Jiménez; y PONIENTE: 52.50 metros, Ascencio Sanchez; Superficie 1,197.61 metros cuadrados.

Se dio entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, para el conocimiento de las personas que se crean con derecho lo hagan saber este Juzgado. Cuautitlán, México, Marzo 5 de 1985.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1207.—8, 13 y 18 Marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

El C. Ignacio Garcés Domínguez, promueve bajo el número de expediente 277/985, diligencias de Información de Dominio para acreditar la posesión que a título de propietario tiene respecto de un terreno ubicado en Capultitlán, Municipio de Toluca, México, que mide y linda: NORTE: 8.00 metros, con Baldomero Bernal; SUR: 8.00 metros, con Calle Adolfo López Mateos; ORIENTE: 29.00 metros, con Isaías García; y AL PONIENTE: 29.00 metros, con Gregorio García, con una superficie de 232.00 Mts2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a sis de Marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

1208.—8, 13 y 18 Marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O

MARIA DE JESUS FLORES ORTIZ, promovió este Juzgado Información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión tiene por tiempo y condiciones aptas prescribir su favor, predio de Común Repartimiento denominado "Carnacasco" ubicado Barrio Los Reyes, Tultitlán, México, con superficie 335.50 metros cuadrados, mide: NORTE: 11.00 metros, José Arturo Roa F.; SUR: 30.50 metros, María Isabel Flores; ORIENTE: 30.50 metros, Antonio Reyes; y PONIENTE: 30.50 metros, Saúl Hernández.

Se dio entrada diligencias ordenándose publicar edictos tres veces de tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro mayor circulación en el Estado, haciéndose del conocimiento de personas créanse derecho lo hagan valer este Juzgado. Cuautitlán, México, Marzo 5 de 1985.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1205.—8, 13 y 18 Marzo.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 269/84.

MARIA GUADALUPE LOPEZ DE LOPEZ, promovió en este H. Juzgado Diligencias de Información de Dominio, respecto de una fracción de terreno denominado "Los Mecapales", ubicado en Santa María Tlayacampa, Municipio de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 7.00 metros, con un paso de servidumbre; AL SUR: 7.00 metros, con Alberto Maya; AL ORIENTE: 16.00 metros, con Simón Carriche; AL PONIENTE: 16.00 metros, con Alfredo García, con una superficie de 112 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y el periódico El Rumbo, que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Se expide a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Angel Valdez Urbina.—Rúbrica.

1209.—8, 13 y 18 Marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA

El señor JOSE MARIANO GALEANA MORALES, promueve bajo el número de expediente 285/985, diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que tiene respecto de un predio de carácter particular ubicado en la calle de José María Pino Suárez sin número, en Santa Ana Tlapaltitlán, de este Municipio, que mide y linda; NORTE: 8.00 metros linda con predio del señor Servando Almazán; Sur: 8.00 metros con calle de José María Pino Suárez; al Oriente: 22.90 metros con Daniel Flores y Al Poniente 22.90 metros con Loreto Galeana Sandoval, con una superficie total de 183.20 Mts2.

Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con mejor derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a veintisiete de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy Fe.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

1118.—5, 8 y 13 Marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

SILVIA VICTORIA VICTORIA; Exp. No. 99/985, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno rústico que se encuentra ubicado en San Lucas Texcaltitlán, Municipio de Donato Guerra, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 185.00 metros, con Bartolo Garduño y Hermelinda Sánchez; SUR: 18.00 metros, con Juan Reyes Quintana y Nicolás Reyes; ORIENTE: 57.50 metros, con Barranca; PONIENTE: 57.50 metros, con Barranca. Teniendo dicho inmueble una superficie aproximada de 10,578.88 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de los de mayor circulación en el Estado; para que personas que créanse con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., a cinco de Marzo de 1985.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascencio Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1187.—8, 13 y 18 Marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

En el expediente número 104/85, MELECIO FERREYRA RODRIGUEZ, promueve Diligencias sobre Inmatriculación Ad-Perpetuum, para acreditar la posesión respecto de un inmueble ubicado en términos de la población Magdalena de los Reyes, Estado de México; cuyas medidas y colindancias son las siguientes; AL NORTE: mide 17.50 mts. con propiedad del señor Bartolomé Nava; AL SUR: 18.90 mts. con Calle Zaragoza; AL ORIENTE: 23.30 mts. con propiedad de los señores Juan Saldivar y Blas Bobadilla; AL PONIENTE: 24.10 mts. con propiedad del señor Efrén Salinas, teniendo una superficie de 431.34 M2. metros cuadrados.

El C. Juez dió entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y otros de mayor circulación en el Estado, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a veintiseis de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1133.—5, 8 y 13 Marzo

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

## E D I C T O

En el expediente número 19/85, RAUL ARRIAGA CAMACHO, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un inmueble con construcción ubicado en calle Galeana Número 3 en Santiaguillo Cuaxustenco, Distrito Judicial de Tenango del Valle, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 24.90 metros, con calle Galeana y 36.45 metros, con Manuel Arriaga; AL SUR: en tres líneas: 32.40 metros, con Petra Constantino; 4.05 metros, con Fortino Constantino y 19.95 metros, con Imelda Constantino; AL ORIENTE: en tres líneas: 29.40 metros, con Fortino Constantino; 30.20 metros, con Imelda Constantino y 21.95 con Rafaela Camacho; AL PONIENTE: en dos líneas: 21.95 metros, con Manuel Arriaga y 59.60 metros con Gerardo Soto.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndoles saber a quienes se crean con derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a 22 de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

1196.—8, 13 y 18 Marzo.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA—ECATEPEC

## E D I C T O

GLORIA BANUELOS VIUDA DE MENCHACA, promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, bajo el expediente No. 121/85, sobre un terreno denominado CARRETOCO, ubicado en la calle de Yucatán No. 6, en Tlupetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con una superficie de 240.00 M2. y AL NORTE 17.93 metros con Roberto Ayaía, AL SUR 15.77 metros con Privada, AL SUR, 1.90 metros con privada, AL ORIENTE 12.55 metros con calle Yucatán, AL PONIENTE 10.42 metros con Beatriz Velarde de Acuña. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en ésta Ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica. 1116.—5, 8 y 13 Marzo.

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## E D I C T O

GLORIA BANUELOS VIUDA DE MENCHACA, promovió Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, INFORMACION AD-PERPETUAM, bajo el expediente No. 122/85, en éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, sobre un terreno denominado "CARRETECO", ubicado en calle Gasoducto No. 3 en Tlupetlac, Municipio de Ecatepec de Morelos, México, con las siguientes medidas y colindancias: SUPERFICIE de 158.00 M2. y AL NORTE 15.10 metros con María Calderas de F. AL ORIENTE 21.00 metros con Gasoducto, AL PONIENTE 15.00 metros con Agustín Hernández y Luciana Gómez de García.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., dado en Ecatepec de Morelos, México, a los dieciocho días del mes de febrero de 1985.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. Ignacio Rosales Ponca.—Rúbrica. 1117.—5, 8 y 13 Marzo

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY:

MARIA DE LA LUZ GONZALEZ OCAMPO; en el expediente número 91/85 que se tramita en este Juzgado, le demanda la USUCAPION del lote de terreno número 17, manzana 36, de la Colonia Metropolitana Segunda Sección de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 16.82 metros con lote 18; AL SUR: 16.82 metros con lote 16; AL ORIENTE: 8.00 metros con lote 40; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Palacio Nacional, con una superficie total de 134.56 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, para que comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los siete días de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Moarroy Ramírez.—Rúbrica.

1040.—lo. 13 y 26 Marzo.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

MIGUEL ANGEL GARCES.

Exp. No. 1292/984.

CARLOS FRANCO GONZALEZ, promueve juicio verbal en contra de MIGUEL ANGEL GARCES, por lo cual el C. Juez primero de lo Civil dictó un auto en el cual se cita a la parte demandada por medio de Edictos para que ocurra a dar contestación a la demanda entablada en su contra, señalándose para la audiencia de conciliación, demanda y excepciones LAS NUEVE QUINCE HORAS DEL DIA SIETE DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno del Estado haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados al siguiente de la última publicación apercibido que de no hacerlo por sí o por apoderado el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón; quedando copias del emplazamiento a su disposición en la Secretaría del Juzgado.—Toluca, Méx., a 22 de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Segundo Secretario, P.J. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

1048.—lo. 13 y 26 Marzo.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

## E M P L A Z A M I E N T O

Señor BALTAZAR GARCES:

En los autos del expediente número 1291/1984 relativo al Juicio VERBAL que en este Juzgado promovió CARLOS FRANCO GONZALEZ en su contra, el Ciudadano Juez ordenó que se le emplazase por medio de edictos a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de TREINTA DIAS para contestar la demanda instaurada en su contra contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a su disposición en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento y que de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón, haciéndosele saber así mismo que la audiencia de conciliación, demanda y excepciones a que se refiere el artículo 650 del Código de Procedimientos Civiles, tendrá lugar el día nueve de mayo del año en curso, a las nueve quince horas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 22 días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Licenciado Arturo Espinoza García.—Secretario.—Doy Fe.—Rúbrica.

1049.—lo. 13 y 26 Marzo.

## JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

BALTAZAR GARCES.

CARLOS FRANCO GONZALEZ Promueve en el Expediente 1290/984, relativo al Juicio VERBAL en contra de BALTAZAR GARCES, por lo cual el C. Juez Primero de lo Civil de éste Distrito dictó un auto el cual se cita a la parte demandada por medio de Edictos para que ocurra a dar contestación a la demanda entablada en su contra, señalándose las NUEVE QUINCE HORAS DEL DIA OCHO DE MAYO DEL AÑO EN CURSO, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno del Estado, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados al siguiente de la última publicación, apercibido que de no hacerlo por sí o por apoderado, el juicio se seguirá en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por rotulón; quedando copias del emplazamiento a su disposición en la Secretaría del Juzgado.—Toluca, Méx., a 22 de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El Segundo Secretario, P.J. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

1050.—lo. 13 y 26 Marzo.



## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

ANTELMO LUGO PEREZ, le demanda a Usted el Juicio Ordinario Civil sobre Divorcio Necesario, así como la disolución del vínculo matrimonial que los une invocando como causal la del abandono del hogar conyugal por más de seis meses sin causa justificada así como las injerías y se le emplaza por medio del presente edicto para que comparezca ante éste Juzgado por sí apoderado o gestor que pueda representarlo dentro del término de treinta días que empezará a contar a partir del siguiente al de la última publicación, apercibiéndole que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán en la puerta del Juzgado por rotulón quedando las copias de traslado en la Secretaría del Juzgado a su disposición. Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO del Estado que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expiden los presentes a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Manuel Esquivel Carmona.—Rúbrica.

1051.—lo. 13 y 26 Marzo.

## JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

IMPULSORA ELECTRICA INDUSTRIAL  
POR MEDIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL

Se hace de su conocimiento que la señora AMPARO LA ROCA ANDRES DE PERAYRE, bajo el expediente 2458/84, promueve Juicio Ordinario Civil, en su contra, demandándole el otorgamiento y firma de contrato de compraventa, por auto de fecha catorce de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro, se dió entrada a la demanda y por el de catorce de febrero de mil novecientos ochenta y cinco, por desconocerse su domicilio se ordenó emplazarlo a Juicio por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse a éste Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS, contados del siguiente al de la última publicación por sí, mediante apoderado, o gestor que lo represente, a contestar la demanda, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía y las posteriores notificaciones, se le harán por rotulón.

Y para su publicación en el periódico Oficial del Estado "Gaceta del Gobierno" por tres veces de ocho en ocho días.—Tlalnepantla, México, a 26 de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Delia Vázquez Márquez.—Rúbrica.

1056.—lo. 13 y 26 Marzo.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

FRACCIONAMIENTOS POPULARES, S.A.

SIDRONIO PEREZ ALCANTARA, en el expediente número 27/85 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 28 de la manzana 38 de la colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 20.20 metros con lote 27; AL SUR: 20.20 metros con lote 29, AL ORIENTE: 10.00 metros con calle Josefa Ortiz de Domínguez y AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 8, teniendo una superficie total de 203.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los 30 días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a 19 de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco. Cd. Nezahualcóyotl.—DOY FE.—El C. Secretario de Acos. C. Marcelino Luna Rangel. Rúbrica.

1071.—lo. 13 y 26 Marzo.

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

SEGUNDA SECRETARIA

ROBERTO CARBAJAL TORRES promueve diligencias de Información de Dominio Exp. número 287/985 respecto de un terreno y casucha ubicado en el número cinco del Callejón Dos de Abril en Santiago Tlacotepec, Méx., y consta de las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 9.77 metros con Callejón Dos de Abril; AL SUR: 10.53 metros con Ricardo Alcántara; AL ORIENTE: 16.00 metros con Gregorio Díaz y AL PONIENTE: 14.87 metros con Crescencio Garduño. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 27 de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

1103.—5, 8 y 13 Marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O

ROBERT BENJAMIN SPIERS, promueve este Juzgado INFORMACIÓN DE DOMINIO, expediente número 163/84, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre un inmueble ubicado en las calles de Iturbide Número 26 y Callejón sin nombre en Temascaltepec Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: tres líneas quebradas de 20.40, 7.50 y 12.00 colinda con Robert Benjamín Espiers; AL SUR: en tres líneas irregulares de 21.80, 19.00 y 8.00 metros con río Vado AL ORIENTE: 39.00 metros colinda con María Antonieta Hernández Olivares; AL PONIENTE tres líneas irregulares de 10.00, 30.00 y 24.00 colinda con el señor del Pozo, con una superficie aproximada de 1937.50 metros cuadrados.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil vigente publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DE GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, para el efecto de que si alguna persona se cree con mejor derecho pase a deducirlo en términos de Ley. Temascaltepec, México, a 28 de febrero de 1985.—El Secretario del Juzgado, P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

1119.—5, 8 y 13 Marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

## E D I C T O

EXP. 72/985 C. MARIBEL CRUZ FLORES, promueve Diligencias de Información Ad-Perpétuam, de dos terrenos ubicados en la población de Juando, Mpio. de Acambay, Méx., miden y lindan: predio UNO, NTE. 157.00 metros con barranca; SUR: 3 líneas: 115.00 metros con Antonio Hernández Ugalde, 12.40 y 18.90 metros con carretera a Acambay; OTE. 47.50 metros con Bartolo Flores Flores y Apolinar Flores Flores; PTE: 42.90 mts. con Lorenzo González, superficie Total 6,000.00 M2. Predio DOS, NTE: 5 líneas 51.40, 22.70, 21.00, 25.00, 64.40 metros con Juan Flores; SUR: 3 líneas; 73.00, 17.00 y 41.50 metros con Juan Cruz García y Ricardo García M. OTE. 77.00 metros con Antonio Cruz; PTE: 15.30 metros con Inocencio González O. Superficie Total: 9,863.52 M2.

El C. Juez dió entrada a las presentes Diligencias en la Vía y forma propuesta, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta del Gobierno y en otro periódico de mayor circulación ambos de la Ciudad de Toluca, Méx., El Oro, Méx., a 28 de Febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—El C. Secretario, P.D. José Antonio García Castillo.—Rúbrica.

1128.—5, 8 y 13 Marzo.

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

## E D I C T O

SIXTO ROMERO GARCIA, promueve Diligencias de Inmatriculación en el expediente número 67/85, respecto de un inmueble conocido con el nombre de "Potrero", ubicado en el pueblo de Santa Clara, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con superficie de 101 M2. Ciento Un Metros Cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 9.00 metros, con Privada; AL SUR: 8.00 metros, con Martín Vázquez; AL ORIENTE: 11.85 metros, con Sebastián Colín; y AL PONIENTE: 10.50 metros, con Ma. Loreto García y 1.35 metros, con Privada.

El C. Juez admitió las presentes diligencias, ordenando su publicación por tres veces de diez en diez días en cada uno de ellos en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el Diario de mayor circulación de este Distrito Judicial, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ecatepec de Morelos, México, a dieciocho de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Isidro Maldonado Rodea.—Rúbrica.

717.—13, 27 Feb. y 13 Marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

EXP. 209/85 ELSA OLGUIN GALICIA, promueve diligencias inmatriculación respecto terreno propiedad particular "EMBARCADERO DE AMOXPA, ubicado Chalco, México, mide y linda; NORTE, 6.58 metros con calle privada de la Palma o Callejón; SUR, 6.58 metros con Reyes Palmilla; ORIENTE, 17.00 metros con Irene Rueda Jiménez; y PONIENTE, 17.00 metros con Ofelia Rueda Jiménez; Superficie de 24.00 M2.

Publíquese tres veces diez en diez días Gaceta del Gobierno y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a dieciocho de febrero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

984.—27 Feb. 13 y 28 Marzo.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

EXPERDIENTE NUMERO 93/984.

JUICIO.—Sucesorio Intestamentario a bienes de EUFROCINA TELLEZ DAVILA, denunciado por el señor ADALBERTO TELLEZ DAVILA.

Se hace del conocimiento de la muerte sin Testar de Eufrocina Téllez Dávila y que los señores Adalberto Téllez Dávila y JUANA MAXIMINA Y AGUSTINA TELLEZ DAVILA en su carácter de hermanos reclaman la herencia, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan al Juzgado a reclamarlo dentro de los cuarenta días. Publíquese dos veces de siete en siete días en el Periódico Gaceta de Gobierno. Ixtlahuaca, Méx., a 21 de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—DOY FE.—C. Secretario, Lic. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1076.—4 y 13 Marzo.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

Exp. 10,269, LIDIO SANCHEZ PEREDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Méx., mide y linda; NORTE: 42.00 mts. con Cleotilde Pereda de Sánchez; SUR: 42.00 mts. con Callejón de la Laguna; ORIENTE: 12.00 mts. con Calle; PONIENTE: 12.00 mts. con Cleotilde Pereda de Sánchez, superficie aprox.: 504.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 14 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 1111.—5, 8 y 13 Marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O

Exp. 11169, CARMEN RUIZ DE BRAVO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Tecamac, Méx., mide y linda; NORTE: 60.00 metros con José Anacleto Hernández; SUR: 12.75 metros con sucesión de Eduardo Fernández; ORIENTE: 70.00 metros con Francisco Mora González; PONIENTE: 60.00 metros con calle del pozo grande, predio denominado AMELCO, superficie aprox.: 2,530.71 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 14 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 1112.—5, 8 y 13 Marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

Exp. 076/85, JOSE CALZADA ALMAZAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lorenzo, Municipio y Distrito de Zumpango, México, mide y linda; NORTE: en 190.30 mts. con Prudencio Navarrete; SUR: en 210.00 mts. con Francisco Hernández; ORIENTE: en 121.50 mts. con Pascual Rodríguez; PONIENTE: en 84.30 mts. con Esteban Ramos.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 20 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica. 1113.—5, 8 y 13 Marzo

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE ZUMPANGO

## E D I C T O

Exp. 047/85, JUANA ROJAS TESILLO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle de Ferrocarril de Cintura Esquina con Callejón, Barrio de San Marcos, Zumpango, México, mide y linda; NORTE: en 33.50 mts. con Adolfo Rojas; SUR: en 33.50 mts. con Ceferina Rojas; ORIENTE: en 15.00 mts. con Calle de Ferrocarril Cintura; PONIENTE: en 15.00 mts. con Josefina García Vda. de Rojas.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 20 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica. 1114.—5, 8 y 13 Marzo



# Instituto Mexicano Del Seguro Social

DELEGACION No.1 DEL VALLE DE MEXICO  
JEFATURA DELEGACIONAL DE FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE TESORERIA  
OFICINA PARA COBROS DEL IMSS VM9102

## CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11 00 horas del día 28 de marzo de 1985, se rematarán al mejor postor en el domicilio de COLIMA Y PUEBLA, FRACC. VALLE CEYLAN, - TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEXICO, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en la bodega ubicada en FULTON No. 23 -- ESQ. FILIBERTO GOMEZ, TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEXICO, sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan, por lo que se formula la presente convocatoria con fundamento en el Artículo 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos muebles deberán presentarlas posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional - Financiera, S.A., garantizando el 10% del importe de la base del remate, se admitiran estas hasta las 15:00 horas del día anterior al remate.

Los escritos deberán contener los siguientes datos: Nombre, nacionalidad, domicilio del postor y clave del Registro Federal de Contribuyentes, si se trata de personas físicas; tratándose de personas morales, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes, el domicilio social y la cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en los Artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

### P R I M E R A      A L M O N E D A .

EXPEDIENTE.-	BIMESTRE.-	CREDITO.-	IMPORTE.-	DEUDOR.-	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL...
060	20299	10				
	4/84					
	B41338434					
	\$1'653,700.43					
<u>CIA. GALVANIZADORA NAL., S.A.</u>						
UNA MAQUINA PULIDORA AUTOMATICA MARCA "SILLEM" MODELO BOLO 1000 M20 CON COPIADOR DIMA PARA COPIADOR Y CARGA PIEZAS, DISCOS PULIDORES CON DISTANCIALES.					\$6'000,000.00	\$4'000,000.00

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES

Tlalnepantla, Edo. de Méx., a 21 de Febrero de 1985.

EL JEFE DE LA OFICINA

LIC. ANDRES J. SOTELO VELAZQUEZ  
SOVA-550517

1096.-5 y 13 Marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE ZUMPANGO

**EDICTO**

Exp. 043/85, MA. DOLORES DELGADO FRANCISCO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2do. Callejón de Federico Gómez S/N., Barrio de San Miguel Zumpango, México, mide y linda; NORTE: en 14.60 mts. con Lidia Jiménez de Pedraza; SUR: en 14.60 mts. con Lidia Jiménez de Pedraza; ORIENTE: en 16.86 mts. con Lidia Jiménez de Pedraza; PONIENTE: en 16.86 mts. con 2do. Callejón de Federico Gómez, superficie aprox.: 246.15 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 14 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica. 1108.—5, 8 y 13 Marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE ZUMPANGO

**EDICTO**

Exp. 041/85, PONCIANO GARCIA DURAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Municipio de Hueyoxtila, Distrito de Zumpango, Estado de México, mide y linda; NORTE: en 288.00 mts. con Pilar García; SUR: en 218.00 mts. y 85.00 mts. con Magdalena García y Roberto García; ORIENTE: en 94.60 mts. con José Flores; PONIENTE: en 108.00 mts. con Roberto García y 40.00 mts. con Catalina Menses.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 14 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Sergio Antonio Coronado Márquez.—Rúbrica. 1109.—5, 8 y 13 Marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE OTUMBA

**EDICTO**

Exp. 11179 JOSEFINA GARCIA PACHECO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo Xonacahuacan, Municipio de Tecamác, Méx., mide y linda; NORTE: 51.70 metros con Camino; SUR: 55.75 metros con Víctor Rodríguez; ORIENTE: 151.00 metros con Consuelo Torres; PONIENTE: 132.50 metros con Fernando Mejía Cortez, terreno donminante TEPICILCO, superficie aprox.: 7,615.15 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Otumba, Méx., a 14 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Gerardo Ramírez Mendoza.—Rúbrica. 1110.—5, 8 y 13 Marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE JILOTEPEC

**EDICTO**

Exp. 70/85, C. FELIPE VARGAS CRUZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre predio ubicado en el Mpio. de Villa del Carbón, Méx., que mide; AL NTE: 23.00 con Feliciano Gómez y José Jiménez; AL SUR: 360.00 con Inocente Jiménez; AL OTE: 46.00 con Feliciano Gómez; AL PTE: 98.00 con Clemente Jiménez, sup. 28,151.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 27 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán. Rúbrica. 1121.—5, 8 y 13 Marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE ZUMPANGO

**EDICTO**

Exp. 063/85, MARGARITA PEREZ REYEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Zumpango, México, mide y linda; NORTE: en 13.40 mts. Herminia Pérez Reyes; SUR: en 12.45 mts. con Plaza Juárez; ORIENTE: en 47.90 mts. con Antonio Luna Reyes; PONIENTE: en 42.50 mts. con Salvador Pérez Reyes, superficie aprox.: de 583.98 mts. cuadrados y 60.40 mts. de construcción.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Zumpango, Méx., a 28 de febrero de 85. El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 1115.—5, 8 y 13 Marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE TOLUCA

**EDICTO**

Exp. 1402/85, ROSA MARIA GUEVARA RIVERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan de las Huertas, Mpio. de Zinacantepec, Dto. de Toluca, Méx., mide y linda; NORTE: 21.20 y 16.30 mts. con Salvador Jiménez y Antonio Anaya; SUR: 35.80 mts. con Juan Manuel Hernández; ORIENTE: 10.75, 20.00 y 15.50 mts. con Calle Porfirio Díaz, Antonio Anaya y Mario Martínez; PONIENTE: 46.00 mts. con Manuel Iturbe Díaz, superficie aprox.: 1,083.34 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 22 de febrero de 1985. El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica. 1130.—5, 8 y 13 Marzo

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**

DISTRITO DE EL ORO

**EDICTO**

LUCIO PEREZ RUIZ, promueve Inmatriculación Administrativa, respecto de un predio que se ubica en poblado de la Loma, Municipio de Acambay, Méx., medidas y colindancias; NORTE: 76.00 mts. con Maximino Pacheco; SUR: 37.50 mts. con Alberto Pacheco; ORIENTE: 84.00 mts. con Camino; PONIENTE: 58.32, 84.50 y 55.00 mts. con José Flores y Román Alcántara, con superficie de 4,982.00 M2., const. 237.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. El Oro de Hgo., Méx., Febrero 28 de 1985. El Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 1132.—5, 8 y 13 Marzo

**GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO**

**PODER EJECUTIVO**

**LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ.**

**C. Gobernador Constitucional del Estado de México**

**LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO,**  
**Secretario de Gobierno**